

  		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INFRACCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST-EAD-003 Anexo 02			Código: SST-CAR-010 Versión: 01/ 16-08-2024
Razón Social o Denominación Social		RUC	Domicilio (Dirección - Distrito - Provincia - Departamento)	Actividad Económica	N° Trabajadores
☐	TECNICA AVICOLA S.A.	20505120702	Av. Gonzalo Ugaz #29, Pacasmayo	Cría de animales domésticos/ Elab. Piensos preparados	950 aprox.
☐	MP SAN ANTONIO S.A.	20545047641	Av. José Pardo 434 Interior 1201 Miraflores, Lima	Cría de animales domésticos	45 aprox.
☐	PROTEIN GROUP S.A.	20603019343	Av. José Pardo 434 Interior 1201 Miraflores, Lima	Cría de animales domésticos	50 aprox.
INFRACCIONES DE SEGURIDAD				GRAVEDAD MG: Muy Graves G: Graves L: Leve	PENALIDAD 1 UIT / 0.50 UIT (50%) 2% descuento de factura mensual
N°	Relacionadas con la supervisión			MG / G / L	1 / 0.5 / 2% Factura Mensual
1	Trabajos sin Controles de seguridad (IPERC, ATS, PETS, PETAR).			MG	1 UIT
2	No cumplir con su programa anual de SST, capacitaciones, inspecciones, simulacros, Plan de Respuesta a Emergencias.			MG	1 UIT
3	No realizar y reportar charlas de 05 minutos antes de iniciar las actividades de trabajo			L	2% descuento de factura mensual
4	No tener PETS revisado y aprobado para las actividades.			MG	1 UIT
5	Ordenar a trabajador sin capacitación en el PETS para la tarea.			MG	1 UIT
6	No realizar PETAR e implementar los controles de SST en trabajos de excavaciones, espacios confinados, altura, caliente, Control de Energía Peligrosa - LOTO.			MG	1 UIT
7	No instalar líneas de vida para trabajos en altura			MG	1 UIT
8	Trabajos con Fajas en movimiento sin guardas de seguridad.			MG	1 UIT
9	Ordenar a trabajador hacer tareas de alto riesgo con potencialidad de ocasionar accidente grave			MG	1 UIT
10	Crear y/o permitir condiciones sub-estandar de alto riesgo con potencial de ocasionar accidente grave			MG	1 UIT
11	Productos químicos sin contar con las Hojas MSDS - No tener los controles de SST			G	0.50 UIT (50%)
12	Utilizar herramientas hechas o en mal estado			G	0.50 UIT (50%)
13	Equipos sin guardas o sin dispositivos de protección			MG	1 UIT
14	Tener personal trabajando sin haber cumplido el entrenamiento de ley - Inducción SST, IPERC, RISST. Capacitación en Trabajos de alto Riesgo.			MG	1 UIT
15	Trabajar sin examen médico			MG	1 UIT
16	No reportar de inmediato los accidentes, Incidentes.			MG	1 UIT
17	No cumplir con presentar los reportes de accidentes en los plazos fijados por la División Pecuaria			MG	1 UIT
18	Sacar de planta/ áreas de trabajo artículos sin autorización			MG	1 UIT
19	Personal sin afiliación a ESSALUD en sus planillas			MG	1 UIT
20	No llevar a accidentados al Centro Médico - Hospital para su atención			MG	1 UIT
21	Incumplimiento con las observaciones de alto riesgo en las áreas de trabajo.			MG	1 UIT
N°	Relacionadas con el Equipo			Gravedad MG / G / L	Infracción: 1 / 0.5 / 2% Factura Mensual
23	Equipos que no realicen su Check List			G	0.50 UIT (50%)
24	Equipos de línea amarilla >12000 Horas de Trabajo o 6 años de antigüedad que no adjuntan informe técnico del equipo emitido por el representante de la marca.			MG	1 UIT
25	Equipos Transporte personal sin SOAT, tarjeta de propiedad, inspección técnica vehicular			G	0.50 UIT (50%)
26	No tener en los vehículos, conos de seguridad, espejos, botiquín, bocina, cinturones			G	0.50 UIT (50%)
27	Vehículos con frenos, llantas, sin alarma retroceso, sin extintor, sin cinturón, luces cinturón seguridad			G	0.50 UIT (50%)
28	No hacer uso de maniobristas calificados para operaciones con grúas y equipos de levante			MG	1 UIT
29	Operar equipos a velocidad antireglamentarias			MG	1 UIT
30	Equipos no comprometidos en el contrato u orden de servicio			MG	1 UIT
N°	Relacionadas con el Personal			Gravedad MG / G / L	Infracción: 1 / 0.5 / 2% Factura Mensual
31	Personal en estado ético y/o con presencia de drogas en obra, proyecto, área, planta, etc.			MG	1 UIT
32	Personal debajo de cargas suspendidas			MG	1 UIT
33	No hacer uso del equipo de seguridad de protección personal básico			G	0.50 UIT (50%)
34	No hacer uso del equipo de seguridad personal especial o específico para una tarea definida			MG	1 UIT
35	Uso de equipos de seguridad básicos deteriorados			G	0.50 UIT (50%)
36	Equipo de seguridad especial deteriorados			MG	1 UIT
37	Hacer uso inadecuado de herramientas y equipos eléctricos, neumáticos, mecánicos			G	0.50 UIT (50%)
38	Retirar sin autorización tarjetas, candados, barricadas, señales.			MG	1 UIT
39	Realizar trabajos eléctricos en líneas vivas.			MG	1 UIT
40	Accidentarse por negligencia			MG	1 UIT

  		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INFRACCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST-EAD-003 Anexo 02		Código: SST-CAR-010
				Versión: 01/ 16-08-2024
41	Insubordinación, desacato	MG	1 UIT	
42	Daño intencional	MG	1 UIT	
42	Agresión física	MG	1 UIT	
Nº	Seguridad Generales	Gravedad MG / G / L	Infracción: 1 / 0.5 / 2% Factura Mensual	
43	Contaminación del área de trabajo por combustibles y/o productos químicos	MG	1 UIT	
44	Presencia de Productos químicos en envase que no cuenten con el rotulado correspondiente	G	0.50 UIT (50%)	
45	Ingreso individual a un espacio confinado sin Permiso de trabajo	MG	1 UIT	
46	Ingreso colectivo a un espacio confinado sin Permiso de trabajo	MG	1 UIT	
47	Trabajar en andamios inapropiados sin las consideraciones de seguridad y sin inspeccionar	MG	1 UIT	
48	Uso de herramientas y equipos en estado peligroso	G	0.50 UIT (50%)	
49	No Usar el árnes apropiado para el tipo de trabajo, ni asegurarse adecuadamente	MG	1 UIT	
50	Reincidencia en no mantener limpia y ordenada el área de trabajo	G	0.50 UIT (50%)	
51	No colocación de candados, tarjetas de seguridad antes de realizar trabajos con energía peligrosa	MG	1 UIT	
52	Realizar trabajos en caliente sin autorización	MG	1 UIT	
53	No asegurar depósitos de gas comprimido (acetileno, oxígeno, propano,etc)	MG	1 UIT	
54	Las indicadas en el Reglamento Interno de Trabajo / Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.	MG	1 UIT	
55	Las indicadas en la normativa legal vigente (Ley 29783 / DS 005-2012 TR)	MG	1 UIT	

LEYENDA

- MG** Infracciones de Seguridad de Caracter Muy Grave
- G** Infracciones de Seguridad de carácter grave
- L** Infracciones de Seguridad de carácter leve

SANCIONES

- MG** 1 UIT
- G** 0.50 UIT (50%)
- L** 2% descuento de factura mensual